

# El Jefe de la Mazorca conquistando el Poder, daría, el Requiescat in pace a la Nación Hondureña

Colaboración de San Salvador

## LOS SALTEADORES DEL TESORO PUBLICO

La Administración Pública de Honduras más rica en despilfarros y latrocinios, es la que comenzó el 10 de febrero de 1929 y terminará el 31 de enero de 1933. Ha sido un régimen integrado por los más audaces salteadores de la Caja Nacional y por los más impávidos encubridores. No nos extraña, puesto que ese ha sido siempre el procedimiento inherente a todos los actos de los colorados en el Poder, con muy contadas excepciones. Mucho oro, mucha hambre y mucha miseria cuestan al país esos insaciables vampiros del pueblo hondureño.

Nada ha valido para que se aplique un ejemplar correctivo a los transgresores de la ley, especialmente a los defraudadores del Fisco; antes bien, las autoridades llamadas a sentar la mano, en defensa de los intereses del Estado y en cumplimiento de su deber, han sido, tal vez, los más responsables, puesto que poniendo oídos de mercader a las denuncias de la prensa honrada y a los clamores del pueblo, se convierten así en cómplices solapados de los robos perpetrados en el Erario por manos asquerosas y criminales.

Fresco está el asalto descubierto en la Administración de Rentas de Tegucigalpa en donde defalcaron más de 34,000 lempiras distribuidos en efectivo y en aguardiente. Se asegura que esos haberes nacionales han servido para alimentar la propaganda del candidato rojo, quien se manifiesta ya, por todos los rumbos del país, con las distinciones del favoritismo oficial, derramando a manos llenas el dinero.

Mientras los fondos públicos se escapan a torrentes hacia los bolsillos de los salteadores del Erario, gimen de hambre los maestros de escuela, los mensajeros del Telégrafo y del Correo y muchos servidores honestos del Estado.

Hay más todavía, cuando esos profesionales del robo encuentran exhausta la Tesorería General, se convierten en traficantes de la sangre del pueblo hondureño, provocando matanzas para incautarse los fondos de las Tesorerías E-spezifcas, tan codiciadas por su riqueza en preventos, tal como aconteció con las revueltas de Ferrera y de Díaz Zelaya. Es del dominio público que en ambas ocasiones el Ejecutivo pudo muy bien evitar esos derramamientos de sangre y las filtraciones de los fondos del Estado que en tales oportunidades suceden, puesto que de antemano tuvo conocimiento pleno de los preparativos bélicos de dichos cabecillas.

Con semejante experiencia, el pueblo consciente recapacita sobre su porvenir, y ante la amenaza de un Zúñiga Huete en el Poder, forma un bloque formidable de opinión para oponérselo a su debido tiempo.

Honduras exige desesperada que no se le sangre más. Basta ya del mangoneo ejercido por el coloradismo salvaje, para cuya agrupación no hay fraternidad, no hay madre, no hay Patria. Nada les importa con tal de tener ellos satisfechos sus estómagos y repletos los bolsillos con dineros nacionales, aunque los demás estén a expensa de la caridad pública.

Solo una reflexión tan sensata como la que ahora ha tenido el pueblo hondureño, volviendo las espaldas al líder rojo y a todo lo que proceda de su partido, podrá levantar a Hondu-

## El Grito del Pueblo

Publicación Pro Carias—Williams

DIRECTOR Y EDITOR JESUS VILLELA VIDAL

AÑO 1

OCOTEPEQUE, JULIO 31 DE 1932.

No. 6



Dr. y Gral. Tiburcio Carias A.

Ing. y Gral. Abraham Williams

He aquí a los hombres escogidos por el pueblo hondureño para dar vida a la República. En esta hora del más grande desbarajuste administrativo que hayamos presenciado y soportado, aquellas personalidades del nacionalismo se hacen sentir y querer en todo el país que clama renovación de valores legítimos en el poder para que respondan lealmente a las aspiraciones populares.

En las virtudes republicanas y en los antecedentes que abonan la textura moral de los candidatos del Partido Nacional, han encontrado eco los patrióticos anhelos de los hondureños conscientes, y por ello se explican las constantes y numerosas

### Atila no tiene derecho a ambicionar la Presidencia

Para que las naciones lleguen al engrandecimiento, ya sea por el adelanto industrial, político y económico, necesitan tener buenos gobernantes, honrados y patriotas que vean por el progreso de su patria.

A nuestra Honduras, no le han faltado hombres que vean por ese adelanto y engrandecimiento, en varias ocasiones nuestra Honduras ha ocupado el primer puesto entre las demás repúblicas del Istmo, gracias a esa clase de hombres. Pero como el pueblo ha sido algunas veces indiferente, permaneciendo inactivo y no viendo las enormes consecuencias

ras, y es en octubre próximo cuando, por su voluntad soberana, habrá desaparecido, sino para siempre, por mucho tiempo, aquel sector político monstruoso.

Marco A. LEIVA B.

de liberales reflexivo.

Carias y Williams representan el futuro brillante y grandioso de Honduras, porque sus destinos estarán a salvo de las explotaciones viles que poco a poco llevan al país a la esclavitud económica, triste situación a la que debemos oponernos con todo el ímpetu de nuestros corazones, con toda la fuerza de nuestras voluntades, y ello lo conseguiremos sólo confiando los intereses de la Nación en hombres como Carias y Williams, pues seguros estamos que señalarán, cual faros de potentes rayos luminosos, la ruta segura que ha de seguir la nave del Estado en su marcha hacia el engrandecimiento patrio.

que pueden ocasionar para la patria esos errores, ha elegido varias veces a hombres que solo desean la destrucción de las obras con que otros ya se han inmortalizado.

Estas dos clases de hombres, los unos que desean el bienestar y el progreso y los otros que desean la miseria de la patria, se han dividido en dos partidos: los primeros al partido Nacional y los segundos al partido que ellos llaman Liberal.

Con una infima demostración basta para confirmar lo ya antes dicho; las administraciones liberales han sido en estos últimos tiempos, la del doctor Rafael López Gutiérrez, que fue un gobierno de desastre y de miseria para Honduras, y en la cual se hizo famoso ATILA, siendo Ministro de Gobernación; y la administración actual que no podrá haber otra peor

Pasa a la 4a. Página.

Las arbitrariedades de los funcionarios y empleados subalternos del Poder Ejecutivo de nuestra pobre Honduras, han llegado al punto más culminante de salvajismo, desarrollando con todo el poder de que disfrutan y sus actividades terroristas, acciones de verdaderos bandoleros: el asesinato, la calumnia y la diatriba, y como salvaguardia las armas del gobierno, son los elementos de que dispone ese partido de la Mazorca, que en todo tiempo ha sido funesto para la Patria de Cabañas y Morazán.

Todo ciudadano honrado debe de avergonzarse de figurar en las filas de ese partido rojo, que para ocultar todo su despotismo se ha usurpado el nombre de Liberal, ese nombre sagrado que en lugar de figurar en ese partido como simbolo de libertad y de bienestar nacional, lo ha convertido en palabra de terror para los pueblos que no comulgan con sus credos y en guillotina para el Partido Nacional, para esa institución que siempre ha demostrado honradez y cordura, que su ideología ha sido y será el progreso de nuestra querida patria, salvándola del abismo y de la miseria en que siempre queda después de cada Administración Panterista.

Recordad queridos compatriotas qué fué de nuestra patria en la administración del Gral. Rafael López Gutiérrez, y quiénes fueron los que lo acompañaron, que para terminar su obra, quedó como triste recuerdo, ensangrentada toda la nación: y ahora qué camino llevamos? Puede recordar algún hijo de Honduras en la historia de su patria, desastre igual a la presente administración? Los que mandan y dirigen la nave política y administrativa y que tienen pretensiones de continuar en el poder, no son los mismos dirigentes de aquella

Pasa a la 4a. Página.

### El Gral. Tiburcio Carias Andino no es solo personalidad política hondureña, sino Centro-Americana

La prolongada vida política del General Tiburcio Carias Andino, actual Candidato del Gran Partido Nacional, a la Presidencia de la República de Honduras, en el próximo período Constitucional, hace presagiar que se aproxima a nuestra hermana Honduras, una era de prosperidad de la cual también, será partícipe El Salvador, por que las transacciones comerciales de ambos países centro-americanos limítrofes, se intensificarán, dado el espíritu de fraternidad de que está animado el Gral. Carias A. para con el pueblo y gobierno salvadoreño, compenetrado como está el General Carias Andino, de que estos pueblos, solo prosperan al amparo de la Paz.

El espíritu centroamericanista del candidato del Partido Nacional de Honduras, es efectivo y práctico; tiene afectos por El Salvador, que se arraigan con su permanencia en este país, por lo que su triunfo en los comicios, no solo sería para Honduras, sino también para El Salvador, por los resultados prácticos que se obtendrían, benéficos para ambos

Pasa a la 4a. Página.

**Liberales importantes que últimamente se han adherido al Nacionalismo, en esta Ciudad y otros pueblos de este Departamento**

DON EMILIO VILLEDA CHINCHILLA, liberal doctrinario, ha viajado mucho, ocupando puestos importantes en la administración pública, intelectual y de las principales familias de esta ciudad.

DON LUIS MADRID, liberal comprensivo, quien ha sabido conquistarse en el círculo de sus amistades, un cariño verdadero y su taller lo sostiene en su buena conducta y la escogida clientela que lo favorece.

DON JESUS JACO, siempre ha figurado en las filas liberales, comerciante conocido en muchas partes y de honradez a toda prueba.

DON JOSE VILLANUEVA, liberal de doctrina, activo comerciante y muy estimado por su buena conducta.

DON GUSTAVO VALDIVIESO, liberal de verdad, obrero, dedicado al sostenimiento de su acreditado taller de zapatería, buen hijo y buen amigo.

DON IGNACIO VEGA, liberal honrado, obrero muy acreditado en su oficio de albañil.

DON JOSE GONZALEZ, liberal convencido y conocedor de los males que afligen a la Patria, culto, de buena conducta y de oficio ebanista.

MANUEL VALDIVIESO, joven que ha figurado en las filas liberales, modelo de honradez y obrero dedicado a su oficio de zapatero.

SALVADOR QUEVEDO liberal que comprende que no es el partidismo vulgar quien salvará la patria, músico muy solicitado en su profesión.

Los señores EMILIO ROMERO, MARCIAL PORTILLO, FELIPE LOPEZ, CAMILO AGUILAR, AGUSTIN REGALADO, y JESUS ERAZO H. liberales también, conocidos como agricultores de los mejores de esta ciudad, apreciables todos ellos y conscientes en sentido de redimir al País con su oportuna cooperación al lado del Partido Nacional.

#### DEL PUEBLO DE SINUAPA

DON PABLO AGUILAR hijo, liberal inteligente. Profesor de Instrucción Primaria, de conducta intachable y muy apreciado.

DON ADAN ESPINOZA, liberal, uno de los mejores comerciantes de su localidad, muy honrado y de las principales familias de su pueblo.

DON CANDIDO VILLEDA, liberal desde que nació, y ha llegado a la conclusión, que el verdadero liberalismo radica en el Partido Nacional y como honrado agricultor acuerpa la candidatura del General Carias.

Los señores JUAN MADRID, RODOLFO AGUILAR, JULIO PINTO y ROGELIO BURGOS, liberales de escuela basada en la honradez y el mejoramiento de la República; después de muchos años de sufrir decepciones se repliegan al nacionalismo para salvar al País. De esa misma manera piensan los señores: ELISEO MURCIA, NATIVIDAD PEÑA CH., FRANCISCO ANTONIO AGUILAR, NATIVIDAD VILLEDA PEÑA, JUAN LEIVA, CARLOS ERAZO ESPAÑA, MANUEL PEREZ MEJIA, PEDRO REYES, ROMAN MALDONADO V., LUCIO ERAZO, RAMON ESPAÑA, JOSE PEÑA SANTOS, JESUS RAMIREZ, JESUS GONZALEZ HERRERA, INOCENTE RAMIREZ, JOSE MARIA REYES, JUAN J. AGUILAR y MANUEL NINO. Estos jóvenes al adherirse al Partido Nacional, constituyen un bloque fuerte, irrompible, contra los golpes de los que antes fueron sus correligionarios, por la sencilla razón, de aspirar a ocupar en no leja-

## El Retiro del Ministro Alvarado

Anoche que leímos el comentario de nuestro estimado colega "El Pueblo" sobre la actitud del doctor don Jesús M. Alvarado con motivo de la publicación de su telegrama dirigido a este diario, defendiéndose de cargos que le hizo impudicamente el diario "El Combate", acumulando a la vez responsabilidades de la monotonera Díaz Zelaya tanto contra el gobierno del general Martínez, el general don Tiburcio Carias como al propio doctor Alvarado, pensamos, no sabemos por qué, que ya le había sido admitida su renuncia al distinguido diplomático hondureño.

Decía en su telegrama el doctor Alvarado.

"San Salvador, 20 de junio de 1932 Señor Director de "El Cronista".— Tegucigalpa, Honduras.—El propósito de "El Combate", en su editorial de 10 del corriente, de atribuirme participación, mediante gestiones aquí, en la criminal revuelta del General Díaz Zelaya, es, sencillamente, absurdo; pero tratar de hacerla aparecer como obra del Gobierno que preside el señor General Martínez, es incalificable torpeza. ¿Son tan estrechos, acaso, los nexos del Dr. Zúñiga Huete con el señor Presidente Ubico que, a pesar de nuestros antecedentes con Guatemala y de haberse organizado la monotonera de Díaz Zelaya en la frontera de aquella República, se pretenda desorientar la opinión pública hondureña atribuyendo ese movimiento sedicioso a un gobierno amigo, animado de los mejores propósitos con respecto a Honduras, como lo es el del general Martínez? Por lo demás, me permito recomendar al Dr. Zúñiga Huete que recuerde los resultados de la propaganda de "Los Sucesos" en la campaña eleccionaria de 1923. Los mismos escritores, empleando los mismos procedimientos, causarán ahora, indefectiblemente, los mismos efectos que entonces: dejemos la comprobación al tiempo.—J. M. ALVARADO."

Comentando el doctor López Pineda el anterior mensaje y haciendo censura a su retención en las oficinas centrales de Tegucigalpa, entre otras cosas manifestó, editorialmente, lo siguiente:

"Las razones de Estado no se alcanzan, por cuanto el Dr. Alvarado, aunque es Ministro Diplomático, actualmente no está en el ejercicio de su cargo, por no haberse aún restablecido las relaciones diplomáticas entre Honduras y El Salvador interumpi-

no día un puesto que mejor si quiera las condiciones del laborioso pueblo de Sinuapa.

El apreciable joven DON DANIEL CARDONA h., elemento importante que se enorgullece el nacionalismo de dicho pueblo de contar en sus filas, trabaja tesoneramente por la candidatura del General Carias. Para él y demás liberales que hoy se acogen a nosotros, van nuestras felicitaciones enviándoles un abrazo en nombre de la Patria.

#### DE CONCEPCION

Nos avisan de Concepción, que don Pascual España, persona que militó en el liberalismo, ha hecho pública manifestación de inscribirse en los registros del nacionalismo. El señor España siempre demostró sus tendencias por el bien del País y por su actitud en esta ocasión, lo felicitamos muy cordialmente.

das por el movimiento revolucionario que llevó a la Presidencia al Sr. General Martínez. Y, por otra parte, el mensaje del Dr. Alvarado contiene una defensa para el General Martínez contra un cargo hecho por prensa partidista, y el gobierno de Honduras no podía alegar ninguna razón de Estado para evitar que tal cargo fuera desvanecido, ya que podría juzgarse interesado en mantener en pie la calumnia contra un gobernante amigo."

Los comentarios de "El Pueblo", en la parte final de su editorial de ayer, y los cuales nos proporcionaron ideas sospechosas en el sentido indicado al principio de este resumen son los siguientes:

"La cualidad más necesaria es un agente diplomático es la autoridad moral", decía Cambon. Y la autoridad moral la compromete siempre el diplomático cuando formula, contra personas o Gobiernos, cargos que por su naturaleza son difiles y generalmente imposibles de probar. Sobre todo, la política exterior de los pueblos no es cuestión de sentimientos personales o populares, y nadie puede llevar a ella otra mira que la de mantener en alto, libre de peligros y complicaciones, la majestad de la Patria.

La Ley Orgánica del Cuerpo Diplomático Hondureño establece en su artículo 29 que "ningún empleado diplomático podrá hacer publicación alguna de carácter político, sin previa autorización de sus superiores jerárquicos o de la Secretaría de Relaciones Exteriores". Y la Ley de Elecciones considera que delinque "el funcionario público del Poder Ejecutivo o Judicial cuando, de palabra o por escrito, se dirija a sus subalternos o a los electores, con el objeto de influir a favor de determinadas candidaturas".

Si el sagaz diplomático hondureño se halla comprendido en las disposiciones de estos artículos, ha delinquido; si no, es inocente. En todo caso, la actitud de la Secretaría de Relaciones Exteriores, arrojará sin duda una luz mejor sobre la conducta diplomática del Ministro Alvarado."

Pues bien: esta mañana, de casualidad, encontramos al señor ministro de relaciones exteriores, doctor Salvador Zelaya, y en breve plática con él sostenida, nos dijo: "Dada la situación económica de Honduras, en fecha última he dispuesto retirar de la legación de Honduras en El Salvador, al doctor Jesús M. Alvarado; esto, repitiéndolo, se debe a la mala situación económica: a monetaria, mejor dicho, del gobierno de Honduras.

Preguntamos al distinguido cancelar si eso se había acordado en consejo de ministros, pues desde antes de ayer, nosotros lo supimos en la forma que le indicamos. El señor ministro Zelaya contestó negativamente, haciéndonos constar nuevamente que la determinación se tomó en virtud de la escases pecuniaria en que se halla el fisco.

Y para no desperdiciar el sueldo que retiramos de la edición de antier, a continuación de este artículo lo leerán nuestros abonados, siempre haciendo honor a lo dicho por el secretario de Estado.

Por lo demás, sólo es de lamentar que el presidente doctor Mejía Colindres se haya deshecho de un colaborador ilustrado, sagaz y patriota.

**Lea Ud. El Grito del Pueblo trae interesante lectura.**

**Atrocidades de triste recordación, cometidas por los liberales en Valladolid. Departamento de Gracias, Honduras**

¿Como quieren estos liberales de ahora que los ciudadanos honrados y conscientes, trabajadores y humildes de este laborioso pueblo pertenezcan al Bando Colorado, a ese partido liberuño que nos ha dejado tristes recuerdos que no tienen precedentes, ni se borrarán jamás de nuestra memoria? Es imposible. Las cicatrices y pérdidas que hemos sufrido la mayoría de aquí, son inmensas, atroces y que han llenado dolorosamente nuestro sentimiento; hechos de barbarie, que antes, hoy y siempre serán el justo émulos para no pertenecer a ese maldito partido Colorado.

Quisiera hacerlos una dilatada recordación de todo cuanto cometieron esos bandidos rojos el 20 de abril del año de 1924, pero para qué traer a la memoria ese funesto día, que solo se oían en Valladolid, alaridos, llantos y clamores de ancianos, jóvenes y niños; al ver correr la sangre por las calles, de sus padres, de sus hijos, de sus hermanos, y la madre llorando por sus hijos muertos? ¿Para qué recordar esa criminal tragedia que llenó de luto al pueblo entero? ¿No! Porque al recordarse produce un fuerte escalofrío. Además todos estamos sabedores de esas horrorosidades que viven estampadas en las conciencias pundonorosas y que esos fueron hechos accionados por un partido que hoy pretende halagarnos con ofertas que al cabo y al fin no resultan más que en ilusorias fábulas. No señores liberales, nosotros los vecinos de este pueblo lastimado indebidamente por esa ambiciosa farsa compuesta únicamente de largatos, rechazamos enérgicamente sus procedimientos. Los vecinos de este pueblo que se acogen unificados bajo nuestra divina insignia, la bandera azul y blanco; protestamos inflexiblemente de ese candidato ametrallador. Renunciamos de ese partido rojo que ni con Lempiras de oro, podrá remunerar nuestras pérdidas. Las cicatrices no se borran, los muertos ya no vuelven, las casas incendiadas ya no se arreglan y así todo.

Si Dr. Zúñiga Huete; si señores panteristas; con los electores honrados de Valladolid no cuentan, porque el triunfo en los comicios de octubre próximo lo profetizamos a ojo cerrado que es para el hombre más grande y prestigiado bajo todo rumbo, el preclaro ciudadano Doctor y General Tiburcio Carias Andino.

Se los demostraremos y lo verán, porque en épocas anteriores aquí contaban con los elementos principales que eran liberales, como es el valiente coronel don Fermín Mejía N., el profesor Francisco Ulloa, don Octaviano y don Rosendo Menjivar, don Nemesio Natarén, Mayor don Florentino Mejía y otros; los cuales ahora son refinados y sinceros nacionalistas, porque ellos son hombres sensibles y que no olvidan un momento las barbaridades de esos malditos colorados, que esperamos en la Omnipotencia Divina les sabrá destinar una buena senda en las llamas de los infiernos.

Tenemos perfectamente conocidos varios hombres que ofrecen y nada cumplen, "Ellos siembran para cosechar". Recordamos al General Meza Cáliz que aquí pasó en una jira, el personal con el señor Francisco Sibrián, engañando a los pobres pueblos; a unos les propuso que como lo eligieran Diputado les concedería un subsidio para que lo emplearan en

*Pasa a la 3a. Página.*

INDICADOR

EL GRITO DEL PUEBLO

Publicación Pro  
CARIAS—WILLIAMS

Director.

DON JESUS VILLELA VIDAL.

Colaboradores:

DON ALEJANDRO LOPEZ  
Br. MARCO A. LEIVA B.  
Dr. SALVADOR CHINOHILLA.  
P. M. Dn. ANTONIO MENDOZA.  
Don RODOLFO LARA RAMOS.

Publicación de remitidos y anuncios,  
precio convencional.

IMP. EL FENIX

La Obra del Liberalismo

Desde que nuestro pueblo hondureño, tuvo la mala suerte de ser gobernado por el mal llamado Partido Liberal, vió su engrandecimiento eclipsado, pues sus dirigentes desde el primer momento se convirtieron en canes del erario nacional, devorando con furia los sagrados intereses de la nación, convirtiéndose en antrópofagos, royendo día tras día los huesos de la hoy cadáverica Honduras, los liberales del trapo Rojo, signo de destrucción y de ruina, los que hoy con el mayor cinismo pretenden llevar a la primera magistratura del estado, al verdadero responsable de la miseria en que hoy se encuentra Honduras, ese mismo que en el año de 1923 quiso imponer la dictadura, acto funesto que nunca se borrará de la conciencia de los hondureños, ese candidato panterista, Dr. Angel Zúñiga Huete, que como a su partido no le importa nada el decoro nacional, ellos siempre muy ufanos en mirar solo al Tesoro Público y que lo demás, sale sobrando para ellos, son los únicos causantes de la miseria y el hambre en que la tienen hundida. No es esto verdad.....?

Pero gracias a los valientes y patriotas hondureños, que con su gesto de honor, que es lo que los hace distinguirse de los demás pueblos, están dispuestos a sacrificarlo todo para dar en tierra con esos regímenes de despotismo y de vergüenza para nuestra patria; hoy buscan al redentor de Honduras, y por todos los ámbitos de la república se oye como campanada de alerta, el nombre del ilustre candidato Dr. y Gral. Tiburcio Carias A., el único llamado a levantar ese cadáver agonizante de nuestra pobre patria, es el Gral. Carias prominente personalidad que a la luz del día ha demostrado con desinterés, su amor por la salvación de nuestra patria.

Todo ciudadano con la elección del Gral. Carias a la primera magistratura del estado, contribuirá al engrandecimiento de nuestro pueblo del heroico LEMPIRA.

Muchas razones se han tomado en cuenta para lanzar al campo político al candidato que el verdadero Liberal Nacionalista propone; entre ellas, que el Gral. Carias Andino siempre se le ha visto mantenerse ecuaníme y sereno, desafiando las más rudas tempestades que se le han opuesto a su paso; que reúne todas las condiciones del hombre honrado, ilustración y energía, que lo capacitan para desarrollar un gobierno de orden y de cordura; que satisface los anhelos del pueblo hondureño que reclaman que concientes acuerpen de manera decidida la candidatura del Gral. y doctor Tiburcio Carias Andino, y que darán en tierra, con esa pandilla de malos hijos.

JOSE ANGEL RIVERA.

# Carta sin sobre Se reglamenta el Artículo 21 de la Ley Electoral

Señor Licenciado don  
Angel Zúñiga Huete,  
Tegucigalpa.

Quiero dar a Ud. públicamente el resultado de mi jira en propaganda suya por el litoral costero y manifestarle también mi resolución tomada últimamente por razones de suyo poderosas.

Cuando salí de Tegucigalpa comisionado para intensificar trabajos de propaganda, traía el cerebro plétórico de entusiasmo y optimismo a fuerza de tanto oír a sus parciales pregonando la popularidad de que Ud. goza en la República entera al calor de la efectividad de las libertades públicas otorgadas al pueblo por el primer Magistrado de la Nación como pude notarlo en esa capital, donde sin duda, por respeto a los representantes diplomáticos, se hace alarde de esa máscara liberaria que esconde la imposición que se lleva a cabo en el resto de la República por el oficialismo obsecado y contumaz.

Al arribar a las primeras poblaciones costeras, aquel entusiasmo y buena voluntad empezaron a decaer con caracteres de decepción en vista de que su candidatura se está fraguando al calor de una imposición más negra y más descarada que la de 1923 porque Ud. no goza de la confianza popular como se hace creer a los cándidos. El pueblo hondureño después de tantas y tan dolorosas experiencias ha aprendido a pesar en la balanza de la justicia a sus hombres dirigentes y repele con entereza y patriotismo todo brote de imposición. Ud. que ha sido protagonista jugando pa peles importantes en esas saturnales de sangre por la rehabilitación de los derechos conculcados, conoce mejor que nadie la idiosincracia de este pueblo rebelde y no debiera desarrollar su propaganda por medio de la violencia que puede provocar una hecatombe nacional.

He podido constatar en mi jira, que los jefes de propaganda departamentales lo están engañando tristemente haciéndole creer en prestigios ilusorios como otrora lo hicieron con el extinto doctor Juan Angel Arias para percibir emolumentos en su provecho, porque están convencidos de su derrota. Hay muchos lugares donde no se puede orgaizar un Sub. Comité por falta de elementos y el sesenta por ciento de los trabajadores de los campos que ostentan su retrato, son nacionalistas timoratos que en esa forma gozan de garantías y portan libremente sus armas. En el resto están comprendidos algunos criminales, que buscan la impunidad y los dipsomanos sableadores que consumen el aguardiente que reparten gratis en las receptorías y estancos. Me es penoso decir solo públicamente, pero esta es la verdad desnuda y creo cumplir con mi deber de ciudadano para que Ud. medite seriamente sobre el particular.

Desde ahora no trabajaré más por su candidatura porque, como liberal honrado no debo contribuir al desprestigio nacional; no quiero quedar catalogado entre los hijos espúreos de Honduras y mercenarios nicas que le secundan en su inquebrantable propósito de llegar a la Presidencia de la República, aún cuando para ello fuese necesario OERCENAR LA AUGUSTA CABEZA DE LA MADRE QUE LE DIO EL SER, O MENOS CABBAR LA SOBRANÍA NACIONAL, pues lo último está confirmado con el via je misterioso del doctor Navarro a Guatemala, según informa la prensa, para tener entendimiento al respecto con el Maudatario de aquella República que busca el momento propicio para arrebatarlos el territorio en disputa que legítimamente nos pertenece.

El patriotismo y el sentido común me marcan el derrotero que debo seguir y sin protestar de mi credo político, rectifico honrosamente y trabajaré en lo sucesivo por la candidatura Carias—Williams por ser la que en este período crítico por que atraviesa la nación, constituye prenda efectiva de paz y engrandecimientos nacionales.

Ud. no será el Presidente de Honduras ni por el voto popular, ni por la imposición. Podrá formar a fuerza de metralla una pirámide de cadáveres de hondureños tan alta como el Picacho, pero tras esa pirámide brillará siempre el Sol de la Li-

En la edición de La Gaceta Oficial, fecha 10 del corriente, No. 8,729, ha sido publicado el reglamento que el Poder Ejecutivo elaboró para dar debido cumplimiento al artículo 21 reformado de la Ley de Elecciones y como quiera que es preciso en interés de las agrupaciones políticas que debaten, su divulgación, publicamos dicho reglamento cuyo texto es el siguiente:

Tegucigalpa, 13 de mayo de 1932.—El Presidente de la República, en uso de sus facultades, ACUERDA: Reglamentar el artículo 21 reformado de la Ley de Elecciones, en la forma siguiente:

Artículo 1.—El Poder Ejecutivo por medio de los Gobernadores Políticos de los departamentos, suministrará a cada una de las Municipalidades de la República, la cantidad de tinta indeleble que sea necesaria para el objeto indicado en el artículo 21 que reglamenta. En las cabeceras departamentales, el Gobernador Político, minutos antes de la elección entregará a cada mesa electoral la cantidad de tinta que se requiera; y a las demás Municipalidades les remitirá la tinta con la debida anticipación.

## Atrocidades de triste . . . .

Viene de la 2a. página.  
compras de terrenos; a otros les ofreció dinero para una caja de agua en la plaza y a otros les concedería todo cuanto quisieran; y adónde hoy un recuerdo obsequiado por ese señor? Aquí nos ha dejado teniendo la peña y hoy ni salud nos manda. . . .!

Talvez volverá cuando quiera ser diputado, pero a saber de dónde . . . Esas son objeciones perdidas del panterismo en agonías. No se engañen, queridos ciudadanos; el electorado hondureño favorecerá con su voto a ese eminentísimo hombre, General Tiburcio Carias A. que es la luz de la honradez; ese hombre tan abnegado es el simpatizador del conglomerado hondureño y él será el único que salvará a nuestra patria.

Irremediablemente tengo que hacer una narración aunque sencilla pero extensa sobre este mismo asunto demostrando todo claramente punto a punto el proceder feroz de los criminales panteristas. Por ahora excito cariñosamente que nosotros los ciudadanos de este pueblo continuemos unidos, firmes y leales nacionalistas, que es el partido que sostiene la paz, el progreso y la libertad de Honduras y el único que espera indiscutiblemente el triunfo. Doquiera se oír el grito de victoria, pues comisión Huetista que pasó por aquí, ya véis que tuvo un vergonzoso fracaso, a pesar de que ellos caminan con el Garrañón de chaparro (guaro clandestino) al hombro.

¡Viva el Gran Partido Nacional!  
Viva la paz de Honduras!  
Valladolid, 15 de julio de 1932.

V. MEJIA PAZ.

bertad y de los hogares enlutados recogerá como cosecha de su desmedida ambición, de las madres, las viudas, los huérfanos y las doncellas violadas, los gritos de maldición.

Desista de su propósito y deje en libertad al pueblo hondureño para que se de el Gobierno que quiera en los comicios de octubre.

Con toda consideración me suscribo de Ud. Atto. S. S.

PEDRO ROMERO R.

Coronel del Ejército. Enviado Expreso del Candidato Liberal a la Costa Norte y Delegado del Consejo Liberal Departamental de Cortés para la organización de Consejos locales Liberales.

La Ceiba, 10 de julio de 1932.

Artículo 2.—Los frascos que contengan la referida tinta deberán ser lacrados por el Ministerio de Gobernación con el sello de dicho Ministerio, llevando una cinta que debe quedar asegurada con el lacre sobre el tapón, a fin de que el sello se imprima dejando adherida la cinta. Las puntas verticales deberán ser aseguradas por otra cinta circular cuyos extremos deberán ser lacrados lo mismo que la anterior.

Artículo 3.—Los Alcaldes Municipales, al recibir los envases que contengan la tinta, los guardarán bajo lugar seguro y bajo su responsabilidad.

Artículo 4.—Momentos antes de principiar la elección se procederá a romper las envolturas, lo que se practicará en presencia de los representantes de cada agrupación política y se levantará acta que firmarán el Alcalde, los representantes de los partidos, el Presidente de la Mesa y sus Secretarios.

Artículo 5.—En el acta se consignará el estado en que se encuentren las envolturas de los envases, haciendo constar de manera expresa si existen señales de haber sido violados.

Artículo 6.—La infracción de las anteriores disposiciones será penada de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Elecciones. — MEJIA COLINDRES.—El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Sanidad, ANGEL SEVILLA."

Tal es el reglamento elaborado por el Poder Ejecutivo para el cumplimiento del artículo 21 de la Ley de Elecciones. Consideramos que en las disposiciones emitidas hay la suficiente garantía para que los frascos que contengan la tinta indeleble llegarán a su destino tal como sean lacrados y sellados en el Ministerio de Gobernación y que en las mismas condiciones serán rotas las envolturas por el Alcalde Municipal en presencia de las personas llamadas a intervenir en esa operación puesto que en el acta debe hacerse constar expresamente si existen señales de haber sido violados y en este concepto buen cuidado tendrán los Alcaldes para guardarlos con la debida seguridad. Por el momento debemos tener plena confianza de que en el Ministerio de Gobernación han de saberlos guardar también, aun sin ser lacrados como lo determina el reglamento, ya que ha apuntado en un comentario de prensa el propósito que se tiene por una de las agrupaciones existentes de adquirir la suficiente tinta para marcar a los ciudadanos de la otra agrupación, prevalidos del soborno que en ellos se haga, evitando de esa manera que se les reciba su voto por las mesas de sus respectivos Cantones. Pareciera que en este ensayo de las reformas electorales hay mucha suspicacia en cuanto a las garantías de que se debe rodear el ejercicio del derecho electoral para evitar fraudes; pero conocida nuestra idiosincracia, nuestros vicios políticos que llevan a las agrupaciones, a los candidatos, a sus parciales a usar de cuantos medios pueden disponer para obtener el triunfo aunque con escarnio del sufragio, nunca es bastante cuanto se haga o se disponga para evitar o precaverse de los medios de que hace uso el adversario en la contienda; y es por eso que debe recomendarse también que en el Ministerio de Gobernación se tenga mucho cuidado en que los frascos de tinta no desaparezcan tan fácilmente así como se ha visto que desaparecen los sellos de las oficinas públicas o de las oficinas políticas de los partidos.

Nuestro deseo, que es el mismo que tienen los hondureños honrados, es solamente que la justa política en que estamos empeñados se ejercite en los comicios con decencia, con limpieza, sin chanchullos, para que el vencido no tenga ningún principio o bandera que ostentar en protesta alguna de ilegalidad o fraude, pues de ello depende que la transmisión del poder se efectúe en paz, tal como es el anhelo, el propósito o la aspiración de cuantos están interesados en el bienestar de la República —El Marino, Puerto Cortés.

El Jefe de la Mazorca...

Viene de la 1a. Página

época aciaga de López Gutiérrez? Qué sería de la desgraciada Honduras, si para colmo de nuestras desventuras, llegara al poder el hombre llamado Angel Zúñiga Huete, el que con el mayor cinismo dispone en la actualidad de todo el poder nacional y sus rentas, importándole poco el hambre de todos los que sirven al actual gobierno? La camarilla de López Gutiérrez y de Mejía Colindres y de una numerosa colonia nicaragüense, serían los que continuarían destruyendo lo poco que le queda a ese pobre país para la consumación de sus despojos, y le cabría la gloria al hombre de la metralla, dar el requiescat in pace de la que fué patria hondureña.

La nación entera, en el año que tomó posesión de la presidencia, el doctor Mejía Colindres, aclamó al Dr. Paz Barahona, por el respeto que se guardó en las elecciones presidenciales y la obediencia que se obtuvo de todos sus empleados; quiénes fueron los que acompañaron y respetaron al doctor Paz Barahona? Fué todo el Partido Nacional, fué nuestro querido Jefe, el Gral. Tiburcio Carias Andino, los que dieron esa gloria al mandatario; los que obligaron a respetar el triunfo de Mejía Colindres. En más de una vez se oyó decir al Presidente Paz Barahona, que daría un ejemplo al pueblo hondureño del respeto electoral, pero esas ofertas pueden asegurarse, cuando el que manda, tiene confianza en sus subalternos, que le admiran y respetan y que tienen por base el amor a la patria, pero como cuando un mandatario no ha contado con el respeto y honor, en los hombres que le sirven, no puede hacerse obedecer. En los actuales momentos, para qué pueden servir las letanías que dirige el doctor Mejía Colindres en sus circulares, si éstas son recibidas con una carcajada satánica de sus subalternos, quienes han declarado más de una vez, que ellos no serán tan tontos como lo fueron los nacionalistas? De qué sirven esas circulares, si el señor Presidente, para hacer más presión al pueblo, en la imposición, manda a cada departamento, Comandantes y Gobernadores, que obedecen ciegamente al candidato Zúñiga Huete? Demasiada sangre le cuesta a Honduras Dr. Mejía Colindres, las imposiciones; y es Ud., si tiene poder de mando y sirve con honradez a la Nación, el único responsable del desastre que se avecina. Pocos días faltan para que el benemérito ciudadano doctor Miguel Paz Barahona, quien le entregó a Ud. la Presidencia, en completa paz y con un saldo importante en el Tesoro Nacional, venga a ser testigo de su desastre y de las imposturas establecidas por sus subalternos en la sucesión de su gobierno, y si es Ud. digno del gobierno de su antecesor, acompañe en su gloria de patriota y obligue a sus empleados a respetar y garantizar el libre sufragio y conquistará la paz futura dando a los pueblos las libertades que necesitan para escoger al hombre de sus simpatías para que rijan los destinos de la patria.

En ninguna época se puede recordar que un Gobierno impositor haya resultado triunfante y mucho menos ahora se puede esperar que hombres desacreditados en su administración, puedan vencer a los pueblos, que acaban con verdadero entusiasmo a los ilustres patriotas Generales Tiburcio Carias Andino y Abraham Williams, que serán los salvadores de la patria en el próximo periodo presidencial.

No queremos ni siquiera suponer que la tolerancia a los abusos de sus empleados dependan del señor Presidente, a quien reconocemos como patriota y honrado en todos sus actos y

# El Grito del Pueblo

PUBLICACION PRO CARIAS—WILLIAMS

Ocotepeque, Julio 31 de 1932.

## El General Tiburcio .....

Viene de la 1a. Página

países.

Con corrientes de fraternidad así establecidas en Centro América, desaparecerían las suspicacias políticas, arraigándose la paz bienhechora que impulsa al mejoramiento de pueblos así gobernados.

Si decimos que el general Tiburcio Carias Andino no solo es personalidad política hondureña, sino centroamericana, es porque sus ejecutorias y su fama de patriota, ha traspasado los límites de su patria, llegando esas enseñanzas a repercutir en otras latitudes, que dan prestigio no solo a Honduras, sino a Centro América, como República confederada que bien pudiera volver a ser, si el patriotismo centroamericano impulsara esa labor de persuasión, por que, por medio de violencias, estos pueblos ya no se dejan conquistar, interponiéndose a todo intento imperialista, aun por fuerte que sea.

Los buenos Gobiernos se caracterizan por sus buenas obras.

Así sería la Administración del General Carias Andino, dada la preparación que éste tiene para laborar por la felicidad de su Patria, que se reflejaría a la de los pueblos circunvecinos.

Rodolfo Lara Ramos.

San Salvador, julio 20 de 1932.

## LIGERA EXPLICACION

Este órgano de propaganda nacionalista que hasta el número cinco, se editó en San Salvador bajo la dirección del Br. don Marco A. Leiva y administrado por don Alejandro López, aparece hoy publicado y dirigido en Ocotepeque por don Jesús Vilella Vidal, debido a inconvenientes propios del ambiente en que actuaban los señores Leiva y López.

A pesar de todo, estos correligionarios incansables en la lucha, seguirán colaborando con nosotros tal como lo han hecho hasta hoy en "El Grito del Pueblo", en cuyas columnas han puesto alma y corazón a favor de la gran causa del general Carias, así como los demás nacionalistas fervorosos residentes en San Salvador que han escrito en este quincenario.

Aprovechamos la oportunidad para indicar a los correligionarios nuestros, que siempre podrán dirigir sus informaciones al señor Leiva o al señor López en San Salvador, quienes se encargarán de remitirlas a este periódico, ya que la distancia de la capital cuscatleca a esta cabecera se salva en corto tiempo.

que una imposición, vendría a comprobar que los desfalcos que se están notando en el ramo de Hacienda, tienen la venia del Primer Magistrado de la Nación; queriéndolos ocultar con la continuación en el Poder de su partido infractor.

El doctor Mejía Colindres, está obligado a dar completa libertad al electorado; le conviene para el honor de su persona y para la felicidad del pueblo hondureño, de lo contrario, su personalidad quedaría manchaada con el estigma más criminal, porque la patria designa a sus hijos.

Alejandro López.

San Salvador, julio 18 de 1932.

## Candidaturas Oficiales

Por los hechos que la prensa a diario denuncia, hemos llegado al convencimiento pleno de que el candidato de los cheles goza del favor oficial.

El caso que ahora comentamos conocido de todos es, y las consecuencias que de consigo trae, por lo consiguiente. Nuestra historia de varias décadas nos pinta cuadros llenos de pavor registrados en nuestras periódicas monteras originadas la mayor parte de ellas y más sangrientas, por la misma causa; hora es que nuestros hombres dirigentes de la política riolla sufran un cuarto de conversión, que el gobernante actual de Honduras enderece sus pasos hacia la ruta que también trazada le dejara Miguel Paz Barahona, patricio consagrado por todos los buenos hondureños; que se repita con esta ocasión exactamente el mismo caso; que resulte una hermosa realidad la libertad de elecciones; por segunda vez que se presente a nuestro pueblo ante la faz del mundo civilizado como culto y amante de la paz; es cuestión de abundante y acerada voluntad; cualquiera que se inspire en este sano propósito y el más acendrado patriotismo, va derecho al triunfo sin vacilar.

Ojalá que el Presidente doctor Mejía Colindres consiga la finalidad deseada; que sus repetidas promesas no resulten falsas; la labor que se ha impuesto de por sí árdua, que sea del todo efectiva y provechosa y no reducida a simples circulares llenas de literatura barata.

Nosotros, a fuer de verdaderos pacifistas y por el bienestar de la familia hondureña toda, pedimos al gobernante mantenga su palabra empeñada firme e inquebrantable hasta el fin de la jornada, para que así descienda del poder con menos responsabilidades.

D'ARTAGNAN.

Julio 17 de 1932.

## Desbordante manifestación Nacionalista en Marcala

Marcala, 18—Ayer ingresó a esta ciudad la comisión nacionalista de la Esperanza, siendo recibida por 389 nacionalistas; 73 de caballería y 316 de infantería. Corresponsal.

Marcala, 17—La manifestación efectuada hoy al ingresar la delegación intibucana, fué recibida por 389 correligionarios, encabezada por los Generales Juan Castellanos, Práxedes García y Roque J. Pérez; Licenciado Guillermo López Rodezno, coronel Manuel Turcios, Miguel A. Castillo, Juan Názar y profesor Gustavo González; muchos de los cuales, gozan de grandes prestigios en nuestras filas.—Corresponsal.

Marcala, 29—Regresamos de gira pueblos La Sierra, reina entusiasmo inusitado favor Carias. En este departamento como resto República triunfaremos con lujosa mayoría.—Juan Z. Pérez.

Corquín, Copán, 19—Ayer ingresaron a esta ciudad el periodista Rómulo Carbajal y el Gral. Ramiro Carbajal, siendo agasajados por una montada de 324 nacionalistas. A Zúñiga Huete solamente le saludaron 72 panteristas.—Juan Miguel López.

## Atila no tiene derecho a ...

Viene de la 1a. Página

y que dejará una enorme huella en la vida de Honduras pues ha destruido la obra del benemérito doctor Miguel Paz Barahona; las administraciones Nacionalistas han sido la del General Manuel Bonilla que fué uno de los más honrados administradores de Honduras, pues fué el que reivindicó el ferrocarril Nacional que estaba entregado a una de las compañías, también engrandeció a Honduras por su obra administrativa; la otra administración Nacionalista ha sido la del doctor Miguel Paz Barahona, que en su gobierno nuestra patria se distinguió, no obstante que empezaba a azotar al mundo entero la crisis; (que es uno de los pretestos con los cuales se quiere defender el actual Presidente) pues, nunca se dejaron de pagar con puntualidad a los empleados, y esa gran obra no solo se sintió en nuestra patria sino fuera de ella. Lástima que tuviera su error apoyando a los que harían un cadáver de nuestra desdichada patria.

Pero el mal llamado Partido Liberal, que es todo lo contrario a lo que significa su palabra, va desapareciendo rápidamente, pues los hombres honrados que antes formaran a ese partido, ratifican uniéndose al Gran Partido Nacional, pues ven que el Nacionalismo solo trata de engrandecer a la patria más y más; y si esos hombres son concientes y patriotas, no pueden acompañar a una banda de destructores, mucho menos con el que ahora pretende llegar a la Primera Magistratura del Estado.

Los hombres que hacen bien a su patria salvándola de cualquier catástrofe de guerra y sosteniendo la paz como lo ha hecho el Gral. Tiburcio Carias Andino, tienen sobrado derecho a aspirar la presidencia, pues se lee en su conciencia el verdadero patriotismo, más aun cuando el Gral. Carias no ambiciona el Poder, y si sostiene la candidatura es porque el pueblo así se lo pide, sin que nunca el General Carias haya intentado apoderarse del Poder por la fuerza brutal y por el derramamiento de sangre, que, aunque nos pese a los hondureños, confesar semejante verdad, es uno de los medios que emplean los panteristas; pero que nunca han logrado nada gracias a la intervención del pueblo conciente.

Ya cuando un partido llega a tal extremo, no se puede esperar más de él, mucho menos cuando nunca ha hecho nada en bien de su patria, y más ahora que tiene como jefe de ese partido a ATILA.

—¿Qué derecho tiene Angel Zúñiga Huete a aspirar la primera magistratura del Estado...?

—¿Qué otra cosa ha hecho en favor de nuestra patria Angel Zúñiga Huete, cuando su única labor ha sido ametrallar, asesinar y flagelar a las masas...?

He allí las dos interrogaciones que el pueblo hondureño debe juzgar, entre el bien, y el mal que amenaza a nuestra patria.

José Humberto López.

San Salvador, julio 28 de 1932.

## Regreso de un gran patriota

San Pedro Sula, 18—Próximo 20 de los corrientes saldrá el Dr. Paz Barahona de París, rumbo a nuestra patria. Hoy policía ejecutó despoticamente, ojalá sea general. Comité Departamental Nacionalista elevó protesta hoy ante el Gobernador Político y Comandante de Armas por escandalosa serenata panterista del doce del actual por la noche, encabezada por empleados dependientes del Poder Ejecutivo.—El Dictamen.